

“EN PREVER ESTÁ EL ARTE DE SALVAR, PREVER ES VENCER”. JOSÉ MARTÍ



Que es la Defensa Civil: La Defensa Civil cubana se define como un sistema de medidas de protección de carácter estatal, llevadas a cabo tanto en situación normal como en situaciones excepcionales, con el propósito de proteger a la población y sus bienes, la infraestructura y la economía nacional en general, contra todo tipo de desastres, incluyendo las consecuencias del deterioro del medio ambiente. Implica también la realización de los trabajos de salvamento y de reparación urgente en los focos de destrucción y contaminación.

Cuando surge y por qué: La Defensa Civil en Cuba se crea el 31 de julio de 1962, con el nombre de Defensa Popular y con la misión principal de organizar, sobre una base popular, la

defensa de las ciudades y la protección de las industrias y otros centros de servicios importantes. Ya en el año 1966 cambia su denominación por la de Defensa Civil y se crea el Sistema de Defensa Civil del país, a raíz de los estudios realizados y de las experiencias del devastador Ciclón Flora que azotó el territorio nacional cubano.

La DC cubana es un sistema integrado por todas las fuerzas de la sociedad y del estado en función de proteger a las personas y sus bienes, la infraestructura social, la economía y los recursos de los peligros de desastres, tiene además como atribuciones y funciones para la reducción de riesgo de desastres, las de organizar, coordinar y controlar el trabajo de los órganos y organismos estatales, las entidades económicas, en condiciones normales y situaciones excepcionales.



Teléfono: 7867-0712
7868-6451
Email: nathali.valderas@insmet.cu

Centro de Pronósticos
Instituto de Meteorología



Loma de Casablanca, Regla
La Habana, Cuba
Apdo. 17032, C.P. 11700, Habana 17

Pronóstico de la actividad ciclónica del 2020 para el Atlántico Norte

(4 de mayo de 2020)

(USO RESTRINGIDO)

...La temporada ciclónica será activa...

Para la temporada ciclónica 2020 se pronostica la formación de **quince (15) ciclones tropicales**¹ en toda la cuenca del Atlántico Norte², de los cuales **ocho (8)** podrán alcanzar la **categoría de huracán**. Del total de ciclones tropicales, **diez (10)** se desarrollarán en el área oceánica del Atlántico, **dos (2)** en el Caribe y **tres (3)** en el golfo de México.

Las probabilidades de que se origine e intensifique al menos **un (1) huracán** en el Caribe y de que **uno (1)** de procedencia atlántica **penetre en el Caribe** son altas, ambas con un **80 %**.

El peligro de que Cuba sea afectada por al menos un huracán también es alto con una probabilidad del 60 %.

Durante el primer trimestre del año se observaron anomalías positivas de la temperatura en las aguas de la franja tropical del Atlántico Norte y el mar Caribe, resultando más cálidas que lo normal. Este calentamiento debe mantenerse durante

¹ Tormentas tropicales más huracanes. No se contabilizan los organismos subtropicales.
² Incluye la zona oceánica del Atlántico Norte, el mar Caribe y el golfo de México.

la temporada ciclónica, lo que será un elemento favorable a la formación y desarrollo de los ciclones tropicales en la cuenca atlántica.

Por otra parte, los valores de las anomalías de la temperatura superficial del mar en el Pacífico ecuatorial se corresponden con condiciones neutrales del evento El Niño-Oscilación del Sur (ENOS). La mayoría de los modelos indican la persistencia de la neutralidad durante el resto del año. No obstante, no se descarta el posible desarrollo de un evento La Niña-Oscilación del Sur (AENOS) débil para finales de año, en concordancia con algunos de los modelos consultados.

Lo anterior, unido a las anomalías observadas en los patrones circulatorios de la troposfera baja y media, en particular, la posición e intensidad del anticiclón subtropical del Atlántico Norte y de la vaguada polar durante los meses de marzo y abril, entre otros factores valorados, **conllevarán a una temporada ciclónica tropical activa.**

Una actualización del pronóstico de la actividad ciclónica para el año 2020 en el Atlántico Norte se emitirá el 1º de agosto.

N. Valderá, C. González y R. Pérez.

EN EDIFICIOS

Protegerse

Gran Panel Sismológico: En el Baño
Edificios de 8, 12 y 18 Plantas:
En áreas cercanas a las columnas

Escaleras libres de obstáculos
Aléjese de los balcones y cristales

Salida organizada, sin pánico, no empuje, no grite.

En edificaciones de 1 ó 2 pisos

Marcos y puertas que sean resistentes
 Mesa o escritorio resistente

Aléjese de las ventanas y puertas de cristal

Diríjase a alguna esquina o columna

SI QUEDA ATRAPADO EN LOS ESCOMBROS

- Aplique los primeros auxilios en forma de autoayuda o ayuda mutua.
- Si tiene un silbato úselo, emita sonidos fuertes a intervalos, así como golpes a objetos de metal para que los rescatistas puedan encontrarlo.
- No encienda fósforos, velas o llamas. Puede haber gas en el ambiente.
- Trate de no moverse, ni levantar polvo. Cúbrase la boca con un pañuelo o con su ropa.
- Si queda atrapado en un lugar donde se produzca un escape de sustancia peligrosa cúbrase las vías respiratorias con un pañuelo húmedo.
- Si a su lado queda alguna persona herida, verifique si hay lesiones graves y no moverlo a menos que esté en peligro eminente.

Punto de encuentro familiar: Lugar donde la familia previamente acuerda encontrarse después de la ocurrencia de un sismo, el mismo debe ubicarse en un lugar despejado y no vulnerable, así como prever rutas de acceso por todos conocidos desde los centros de trabajo y estudios de los integrantes de la familia, los mismos se buscarán mutuamente.

sismos

MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO

USTED DEBE:

- Tener una bolsa o mochila cercana a la puerta de salida con: una linterna, velas, fósforos, agua potable, un silbato, un radio portátil, medicamentos de primeros auxilios, artículos de higiene personal, alimentos secos, una fotocopia de la identificación de los miembros de la familia, una muda de ropa y prendas para protegerse a la intemperie.
- Tener libre de obstáculos los accesos de salida de todos los inmuebles.
- Conocer cómo y dónde se desconecta la electricidad y el gas.
- Portar siempre la identificación personal.
- En la casa, centro de trabajo o estudio determinar y conocer las áreas más seguras para nuestra protección, así como los objetos que puedan convertirse en un peligro (cuadros, espejos, lámparas, etc).
- Ubicar lugares y zonas despejadas que ofrezcan seguridad como: plazas, plazoletas, parques, patios, terrenos, avenidas y otras, hacia donde las personas pueden trasladarse de forma rápida y organizada.
- No retornar al inmueble hasta tanto no sea indicado por las autoridades competentes.
- Definir el punto de encuentro familiar.

SI TE ENCUENTRAS EN:

VIVIENDA, CENTRO DE TRABAJO O ESTUDIO

- Si puede, desconecte la electricidad y el gas.
- Si tienes oportunidad de salir, hágalo inmediatamente, pero sin pánico, con ecuanimidad, conserve la calma y tranquilice a las personas de su alrededor.
- Ubíquese en un lugar que ofrezca seguridad, donde no sea alcanzado por cables eléctricos, muros u otros objetos que puedan caer.

¿QUÉ HACER EN CASO DE UN?

sismo

INSTRUCCIONES A LA POBLACIÓN

Lograr que la población asuma su seguridad preventiva como una norma de vida y saber actuar ante cualquier situación de desastres, ayude a los niños, discapacitados y personas vulnerables

LUGARES PÚBLICOS

- Cine, Tienda o Teatro
- Sin salida próxima
- Lugares congestionados...

QUÉDESE EN UN LUGAR SEGURO

Cúbrase la cabeza con las manos y mantenga la calma

CENAI

EN UN AUTOMÓVIL O TRANSPORTE PÚBLICO

Permanezca dentro del vehículo

Siempre alejado de los postes eléctricos, edificios y otros elementos que presenten riesgos

Detenga el vehículo en un lugar abierto y manténgase alejado de puentes, vías elevadas o taludes.



[Descargar "Guía familiar para la protección ante sismos.pdf"](#)

Medidas preventivas que USTED DEBE cumplir ante una situación meteorológica compleja: (fuertes vientos, inundaciones por lluvias intensas e inundaciones costeras).

Toda la población y los directivos de los objetivos económicos y sus trabajadores debemos de estar preparados para enfrentar cualquier situación meteorológica adversa que pudiera impactar sobre nuestro territorio y con responsabilidad tomar las medidas que correspondan de acuerdo con la situación creada.

Por lo que hacemos un llamado en primer lugar:

- Estar atentos e informados sobre la situación meteorológica existente y cumplir con todas las medidas de defensa civil que se orienten por el Consejo de Defensa.
- En conocer, estudiar, preguntar, averiguar, esclarecerse sobre los peligros apreciados en su comunidad, su vivienda, su entorno y su área de residencia.
- Además, lograr que cada persona, **CADA FAMILIA ASUMA SU SEGURIDAD**

PREVENTIVA, SU PROTECCIÓN COMO UNA NORMA DE VIDA y saber actuar ante cualquier situación de desastre, independientemente de la responsabilidad y la obligación que tiene el estado ante esta situación, además de **AYUDAR A LOS NIÑOS, DISCAPACITADOS Y PERSONAS VULNERABLES.**

- La protección de sus bienes personales en lugares seguros, con organización y disciplina.
- Acopiar agua potable, alimentos y medios de iluminación adecuados.
- Cumplir con todas las medidas higiénicas sanitarias en su entorno, además de las acciones que se orienten.
- Para los residentes en edificios o aquellas personas que tengan tanques de agua elevados la protección de sus tapas en lugares seguro.
- Ante cualquier situación inesperada, mantener la calma, evitar el pánico y preservar la disciplina.

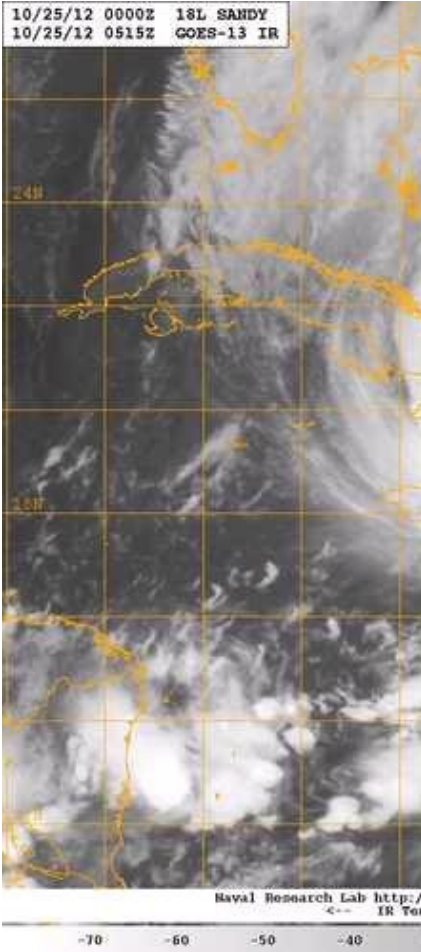
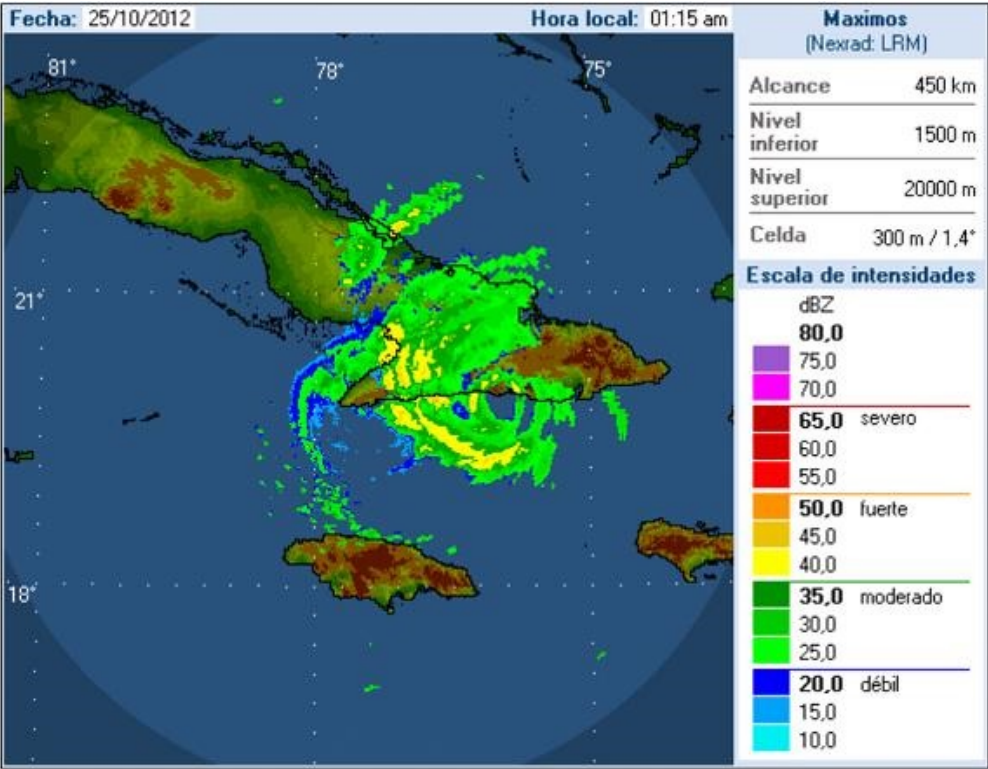
DURANTE:

- Evitar movimientos innecesarios en la calle.
- No cruzar, ni deambular por zonas inundadas y cruzar ríos crecidos.
- No tocar cables caídos del tendido eléctrico.
- Alejarse de lugares con peligro de derrumbe.
- Ante cualquier situación inesperada, mantener la calma, evitar el pánico y preservar la disciplina.

DESPUÉS

- Retorno de los evacuados.
- Cumplir con las medidas higiénicas sanitarias que se orienten.
- Realizar los trabajos de saneamiento y recuperación.

Sandy penetró justo al este del poblado de Cañizo, municipio de Guamá, aproximadamente a la 1:25 a.m. (05:25 UTC) del día 25 de octubre de 2012 con un viento máximo de 185 km/h y la presión mínima central de 954 hPa.





35 Aniversario

METEOR





MEDIDAS A CUMPLIR POR LA POBLACIÓN

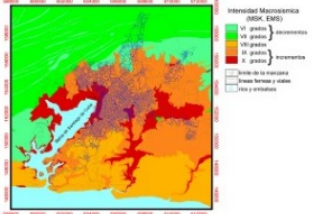
- Estar atentos e informados sobre la situación meteorológica existente y cumplir con todas las medidas de defensa civil que se orienten por el Consejo de Defensa.
- En conocer, estudiar, preguntar, averiguar, esclarecerse sobre los peligros apreciados en su comunidad, su vivienda, su entorno y su área de residencia. Además, lograr que cada persona, que **CADA FAMILIA ASUMA SU SEGURIDAD PREVENTIVA, SU PROTECCIÓN COMO UNA NORMA DE VIDA** y saber actuar ante cualquier situación de desastre, independientemente de la responsabilidad y la obligación que tiene el Estado ante esta situación, además de **AYUDAR A LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y VULNERABLES.**
- La protección de sus bienes personales en lugares seguros, con organización y disciplina.
- Acopiar agua potable, alimentos y medios de iluminación adecuados.
- Cumplir con todas las medidas higiénicas sanitarias en su entorno, el autocuidado, además de las acciones y labores de limpieza que se orienten en la comunidad.
- Para los residentes en edificios o aquellas personas que tengan tanques de agua elevados la protección de sus **TAPAS** en lugares seguros.
- Ante cualquier situación inesperada, mantener la calma, evitar el pánico y preservar la disciplina.

DURANTE:

- Evitar movimientos innecesarios en la calle.
- No cruzar, ni deambular por zonas inundadas y cruzar ríos crecidos.
- No tocar cables caídos del tendido eléctrico.
- Alejarse de lugares con peligro de derrumbe.
- Ante cualquier situación inesperada, mantener la calma, evitar el pánico y preservar la disciplina.

DESPUÉS

- Retorno de los evacuados.
- Cumplir con las medidas higiénicas sanitarias que se orienten
- Garantizar el lavado y desinfección de las frutas y vegetales
- Manipular correctamente los alimentos
- Elaborar los alimentos por encima de los 70 grados Celsius y conservar los alimentos, protegidos en todo momento.
- Realizar los trabajos de saneamiento y recuperación.







COVID-19

